

### Puntos Importantes Becas de Excelencia:

1. El/la alumno/a debe dar lectura completa a la Convocatoria vigente de Becas de Excelencia UPTx publicada en la página institucional [www.uptlax.edu.mx](http://www.uptlax.edu.mx) , con el objetivo de conocer los lineamientos establecidos y verificar si cumple los requisitos establecidos para su postulación.
  2. El/la alumno/a debe descargar su Historial Académico de la Plataforma Institucional Sistema Integral de Información **SII**, para verificar si las calificaciones de todas las materias cursadas del cuatrimestre sep-dic 2021 ya estén asentadas y firmadas y cumple con el promedio cuatrimestral establecido en la Convocatoria vigente de Becas de Excelencia, tomando como base su mapa curricular, en caso de que no estén todas las calificaciones de las materias cargadas en el **SII**, el/la alumno/a **NO** podrá solicitar la Beca de Excelencia deseada.
- Nota:** Es importante recordarle que las Tutorías, Estancias I y Estancias II; no se consideran al promediar sus calificaciones, a excepción de que hayan sido firmadas antes de la fecha de solicitud de la Beca de Excelencia.
3. Es total responsabilidad del/la alumno/a revisar que el pago de Solicitud de Beca de Excelencia corresponda a su promedio cuatrimestral y del porcentaje 100% o 50%; de **NO** ser así, se informa que el Área de Becas no está facultada para la devolución de depósitos realizados erróneamente.
  4. El/la alumno/a debe entregar la Constancia de Estudios, requisitando debidamente el apartado de Solicitud de Beca de Excelencia expedida por la Subdirección de Servicios Escolares, en la Oficina de Becas ubicada en el UD2 Planta Alta, el 23 de agosto del presente año (único día), en horario de atención.
  6. La lista de resultados será publicada el **10 de septiembre de 2021**, en la página Institucional <http://uptlax.edu.mx> .
  7. En caso de no haber sido beneficiado/a de la Beca de Excelencia, el/la alumno/a deberá enviar un correo a [caja@uptlax.edu.mx](mailto:caja@uptlax.edu.mx) , solicitando el monto complementario, la fecha límite y el procedimiento para realizar el pago correspondiente y no tener pendientes en la Institución.

**Nota:** Adjunto Programa de Beca vigente e información de apoyo en formato PDF para su conocimiento.

Agradezco de antemano su apoyo que es de suma importancia para nuestra Comunidad Estudiantil.

Saludos cordiales